



VII AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO
Horizonte de Posibilidades

REGIDORES
DICTAMEN VII H-004/2016
ASUNTO: Envío del presupuesto de Egresos
Playas de Rosarito, B. C., 9 de diciembre 2016

CC. MIEMBROS DEL CABILDO
H. VII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.
P R E S E N T E

DICTÁMEN VII H-004/2016
COMISIÓN DE HACIENDA

Que presenta la regidora LAE. Belem del Carmen Abarca Mendoza, presidente de la Comisión de Hacienda del Cabildo, y los regidores Lic. Ana Luisa Esquivel Fierro, secretaria; Mario Enrique Hernández Martínez, primer vocal; del H. VII Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B. C., y con base en lo establecido en el Artículo 9 Fracción IV de la Ley del Régimen Municipal del Estado de Baja California; el Artículo 82 Fracción I, II, y III, y el Artículo 87 Fracc. III del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B. C., presentamos a su consideración para votación y aprobación en su caso del **Dictámen VII H-004/2016**, referente al envío del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2017 para el Ayuntamiento de Playas de Rosarito, al Congreso del Estado para su discusión y aprobación en su caso.

A N T E C E D E N T E S

En la Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 09 de Diciembre del 2016, según consta en Acta VII-03/2016, en el noveno punto del Orden del día, se turnó a la Comisión de Hacienda del H. VII Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B. C., el proyecto Presupuestal de Egresos estimado para el 2017 y Plantilla de Personal para el municipio de Playas de Rosarito, B. C. para el ejercicio fiscal 2017 para su análisis, revisión y aprobación en su caso para enviar al Congreso del Estado.

PRIMERO.- Para lo cual la Comisión de Hacienda citó a reunión de trabajo a Regidores, Tesorería Municipal, Oficiali Mayor y Sindicatura Procuradora, celebrándose el día 9 de diciembre de 2016 a las 12 horas en la sala de Regidores "Sergio F. Brown", estando presentes los antes mencionados según lista de asistencia anexa. Estando presentes lo antes mencionados se anexa la lista de asistencia

SEGUNDO.- Después de un análisis detallado y discusión en la reunión del día 9 de diciembre, en la exposición del contenido de las modificaciones al proyecto Presupuestal de Egresos para el municipio de Playas de Rosarito para el ejercicio fiscal 2017, se concluyó y acordó un monto del presupuesto de Egresos estimado de \$443,075,729.41 (Cuatrocientos cuarenta y tres millones setenta y cinco mil setecientos veintinueve pesos 41/100 moneda nacional) para el municipio de Playas de Rosarito, B. C. para el ejercicio fiscal 2017.

JUSTIFICACIÓN

De conformidad con lo establecido en la Ley del Régimen Municipal para El Estado de Baja California, en su Artículo 10 que a letra reza: "Del Régimen Hacendario Municipal, los municipios administraran libremente su Hacienda aprobando su presupuesto de egresos de manera directa a través de los Ayuntamientos, o bien auxiliados por quienes ellos autoricen conforme a esta Ley y los Reglamentos que al efecto expidan y de conformidad con los planes y programas municipales debidamente aprobados" así mismo los artículos 11 y 12 de la misma Ley antes referida, con la importancia de cumplir en tiempo y forma con la presentación y el envío del Presupuesto de Egresos al Congreso del Estado, así como la Plantilla de Personal para su análisis, discusión y aprobación en su caso, esta Comisión determinó aprobar el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2017, misma que se enviará al Congreso del Estado para dar cumplimiento oportuno de su envío antes del día 13 de diciembre de 2016.

PUNTO DE ACUERDO

Se aprueba el Presupuesto de Egresos para el municipio de Playas de Rosarito, B. C. para el ejercicio fiscal 2017, por un monto de \$443,075,729.41 (Cuatrocientos cuarenta y tres millones setenta y cinco mil setecientos veintinueve pesos 41/100 moneda nacional) y su envío al Congreso del Estado.

ATENTAMENTE
"Un horizonte de posibilidades"
Comisión de Hacienda



LAE. BELEM DEL CARMEN ABARCA MENDOZA
Presidenta

LIC. ANA LUISA ESQUIVEL FIERRO
Secretaria

LIC. MARIO E. HERNANDEZ MARTINEZ
Primer Vocal